

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9365** *ROBENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 2 de enero de 2009, se aprobó la transformación de la compañía en Sociedad Limitada, pasando a denominarse Robensa, Sociedad Limitada.

Luanco, 5 de enero de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, don Benjamín José Díaz García.

ID: A090026050-2